



CÉDULA DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS

A TODOS LOS INTERESADOS. -----

En el Expediente identificado con la referencia alfanumérica **TEEC/AG/21/2022**, relativo al **Asunto General** formado con los oficios 1506/SGA/P-A/21-2022, 1530/SGA/P-A/21-2022 y 1554/SGA/P-A/21-2022, todos de fecha diecisiete del mes y año en curso de la M. en D.J. Jaqueline del Carmen Estrella Puc, Secretaria General de Acuerdos del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado, a través de los cuales comunica: el **"...ACUERDO GENERAL NÚMERO 17/PTSJ/21-2022, DEL PLENO DEL HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO, QUE CREA LA COMISIÓN DE DISCIPLINA, Y EXPIDE EL REGLAMENTO PARA LA INVESTIGACIÓN DE PRESUNTA RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA, ASÍ COMO EL PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA DEL PERSONAL JUDICIAL DEPENDIENTE DEL HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO CAMPECHE..."**, **"...ACUERDO GENEML NUMERO 18/PTSJ/21-2022, DEL PLENO DEL HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO, QUE CREA LA VISITADURÍA JUDICIAL Y EXPIDE EL REGLAMENTO PARA LA SUPERVISIÓN E INSPECCIÓN DEL FUNCIONAMIENTO DE LAS SALAS Y ÁREAS DEPENDIENTES DEL HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO CAMPECHE..."** y **"...ACUERDO GENERAL NÚMERO 19/PTSJ/21-2022, DEL PLENO DEL HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO, POR EL QUE SE PROYECTA LA SUPRESIÓN DE LA SALA UNITARIA ESPECIALIZADA EN ADOLESCENTES, Y COMO CONSECUENCIA SE AMPLIARÍA COMPETENCIA A LA SALA PENAL DEL HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO, PARA CONOCER DE LOS ASUNTOS EN EL SISTEMA INTEGRAL DE JUSTICIA PENAL PARA ADOLESCENTES..."** (sic), respectivamente; remitidos ante el correo oficial: tribunalelectoralcamp@teec.org.mx del Tribunal Electoral del Estado de Campeche el día de hoy veintitrés de marzo del presente año a las 11:22 horas. La Presidencia del Tribunal Electoral del Estado, dictó un acuerdo con fecha **veintitrés de marzo de dos mil veintidós.-----**

En la ciudad de San Francisco de Campeche, siendo las **trece horas con veinte minutos** del día de hoy **veintitrés de marzo de dos mil veintidós**, de conformidad en lo que establecen los artículos 687, 689, 693 y 694 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche; 172 del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, y 24 de los Lineamientos del Tribunal Electoral del Estado de Campeche para la Recepción de Medios de Impugnación, Procedimientos Especiales Sancionadores y Promociones Vía Electrónica, **notifico a todos los interesados, el acuerdo de fecha veintitrés de marzo de dos mil veintidós**, constante de cuatro páginas, a través de los estrados físicos y electrónicos alojados en la **página oficial del Tribunal**, al que se anexa copia simple del acuerdo en cita.-----

ACTUARIA

Licenciada Verónica del Carmen Martínez Puc
Ced. Prof. 3661745



TRIBUNAL ELECTORAL DEL
ESTADO DE CAMPECHE
ACTUARIA
SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE



ASUNTO GENERAL.

EXPEDIENTE: TEEC/AG/21/2022.

La secretaria general de acuerdos del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, María Eugenia Villa Torres, doy cuenta al magistrado Francisco Javier Ac Ordóñez, Encargado de la Presidencia del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, con los oficios 1506/SGA/P-A/21-2022, 1530/SGA/P-A/21-2022 y 1554/SGA/P-A/21-2022, todos de fecha diecisiete del mes y año en curso de la M. en D.J. Jaqueline del Carmen Estrella Puc, Secretaria General de Acuerdos del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado, a través de los cuales comunica: el **"...ACUERDO GENERAL NÚMERO 17/PTSJ/21-2022, DEL PLENO DEL HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO, QUE CREA LA COMISIÓN DE DISCIPLINA, Y EXPIDE EL REGLAMENTO PARA LA INVESTIGACIÓN DE PRESUNTA RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA, ASÍ COMO EL PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA DEL PERSONAL JUDICIAL DEPENDIENTE DEL HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO CAMPECHE..."**, **"...ACUERDO GENEML NUMERO 18/PTSJ/21-2022, DEL PLENO DEL HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO, QUE CREA LA VISITADURÍA JUDICIAL Y EXPIDE EL REGLAMENTO PARA LA SUPERVISIÓN E INSPECCIÓN DEL FUNCIONAMIENTO DE LAS SALAS Y ÁREAS DEPENDIENTES DEL HONORABLE TRTBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO CAMPECHE..."** y **"...ACUERDO GENERAL NÚMERO 19/PTSJ/21-2022, DEL PLENO DEL HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO, POR EL QUE SE PROYECTA LA SUPRESIÓN DE LA SALA UNITARIA ESPECIALIZADA EN ADOLESCENTES, Y COMO CONSECUENCIA SE AMPLIARÍA COMPETENCIA A LA SALA PENAL DEL HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO, PARA CONOCER DE LOS ASUNTOS EN EL SISTEMA INTEGRAL DE JUSTICIA PENAL PARA ADOLESCENTES..."** (sic), respectivamente; remitidos ante el correo oficial: tribunalelectoralcamp@teec.org.mx del Tribunal Electoral del Estado de Campeche el día de hoy veintitrés de marzo del presente año a las 11:22 horas. Conste. -----



TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE. SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE; A VEINTITRÉS DE MARZO DE DOS MIL VEINTIDÓS.

Vista la cuenta, Brenda Noemy Domínguez Aké, magistrada presidenta del Tribunal Electoral del Estado de Campeche; **ACUERDA.**

PRIMERO: Con los oficios 1506/SGA/P-A/21-2022, 1530/SGA/P-A/21-2022 y 1554/SGA/P-A/21-2022, todos de fecha diecisiete del mes y año en curso de la M. en D.J. Jaqueline del Carmen Estrella Puc, Secretaria General de Acuerdos del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado, y el presente proveído; intégrese el expediente respectivo y regístrese en el Libro de Gobierno con el número de clave TEEC/AG/21/2022, con fundamento en los artículos 150 y 151, fracción IV, del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche.

SEGUNDO: Se tiene por presentada con los oficios 1506/SGA/P-A/21-2022, 1530/SGA/P-A/21-2022 y 1554/SGA/P-A/21-2022, todos de fecha diecisiete del mes y año en curso de la M. en D.J. Jaqueline del Carmen Estrella Puc, Secretaria General de Acuerdos del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado, a través de los cuales comunica: el “**...ACUERDO GENERAL NÚMERO 17/PTSJ/21-2022, DEL PLENO DEL HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO, QUE CREA LA COMISIÓN DE DISCIPLINA, Y EXPIDE EL REGLAMENTO PARA LA INVESTIGACIÓN DE PRESUNTA RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA, ASÍ COMO EL PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA DEL PERSONAL JUDICIAL DEPENDIENTE DEL HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO CAMPECHE...**”, “**...ACUERDO GENEML NUMERO 18/PTSJ/21-2022, DEL PLENO DEL HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO, QUE CREA LA VISITADURÍA JUDICIAL Y EXPIDE EL REGLAMENTO PARA LA SUPERVISIÓN E INSPECCIÓN DEL FUNCIONAMIENTO DE LAS SALAS Y ÁREAS DEPENDIENTES DEL HONORABLE TRTBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO CAMPECHE...**” y “**...ACUERDO GENERAL**



NÚMERO 19/PTSJ/21-2022, DEL PLENO DEL HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO, POR EL QUE SE PROYECTA LA SUPRESIÓN DE LA SALA UNITARIA ESPECIALIZADA EN ADOLESCENTES, Y COMO CONSECUENCIA SE AMPLIARÍA COMPETENCIA A LA SALA PENAL DEL HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO, PARA CONOCER DE LOS ASUNTOS EN EL SISTEMA INTEGRAL DE JUSTICIA PENAL PARA ADOLESCENTES... ” (sic). -----

TERCERO: Enviense de manera digital los oficios 1506/SGA/P-A/21-2022, 1530/SGA/P-A/21-2022 y 1554/SGA/P-A/21-2022, todos de fecha diecisiete del mes y año en curso de la M. en D.J. Jaqueline del Carmen Estrella Puc, Secretaria General de Acuerdos del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado, para conocimiento de la magistrada y los magistrados que integran este órgano jurisdiccional electoral local, a través de oficio en archivo digital; hecho lo anterior remítase el expediente en que se actúa al archivo jurisdiccional.-----

Notifíquese por estrados físicos y electrónicos alojados en la página oficial de este órgano jurisdiccional local en materia electoral, de conformidad con los artículos 687, 689, 693 y 694 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche; 172 del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, y 24 de los Lineamientos del Tribunal Electoral del Estado de Campeche para la Recepción de Medios de Impugnación, Procedimientos Especiales Sancionadores y Promociones Vía Electrónica, y cúmplase. Así lo proveyó y firma, la magistrada presidenta del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, Brenda Noemy Domínguez Aké, por ante mí la secretaria general de acuerdos, María Eugenia Villa Torres, quien certifica y da fe. Conste. -----

BRENDA NOEMY DOMÍNGUEZ AKÉ
MAGISTRADA PRESIDENTA.






MARÍA EUGENIA VILLA TORRES
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS



Con esta misma fecha (23 de marzo de 2022), hago entrega de los autos a la actuaría de este tribunal. Conste. -----
